

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ACTA NUMERO SESENTA Y SEIS

En la ciudad de La Plata, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho, siendo las nueve treinta horas, en la Sala de Sesiones Plenarias Mario F. Monacelli Erquiaga, sita en la sede de calle 43 número 411 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, encontrándose presentes los Consejeros Titulares Dres. Luis María Chichizola, Jorge Young, Carlos E. Bonicatto, Nicolás Virdó, Carlos A. Martínez, Luis A. Ruiz Díaz, Edgar A. Valiente, María del Carmen Falbo, Gustavo Ferrari, Pablo S. Egyptien, Carlos H. Martiarena, los Consejeros Suplentes Dres. Manuel Anglada, Juan Manuel García Blanco y el Secretario Dr. Osvaldo F. Marcozzi.

Elección de Presidente de sesión entre los presentes: Ante la ausencia de los Dres. Héctor Negri y Guillermo E. Sagués, se elige al Dr. Luis María Chichizola para presidir la sesión.

Recepción de entrevista a los postulantes a cargos de Defensor Adjunto, Fiscal Adjunto y Juez del Tribunal de Casación Penal y Juez de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal (ex Cámara de Apelación en lo Criminal y Correccional) del Departamento Judicial de La Plata: El Consejo de la Magistratura recibe en entrevista -de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 de la ley 11.868- a los Dres. Jorge Luis Dupuy, Jorge Hugo Celesia, Susana Edith De Seta, Oscar Félix Salvadores, Ricardo Borinsky, Eduardo Carlos Hortel, Omar Roberto Ozafrain, Ricardo Guillermo Szelagowski, Alicia Nélica Anache, Sergio Ramón Almeida, José Antonio Coseddú, Fernando Luis Ochoa, Horacio Alberto Martínez Ledesma, Rubén Mario Sarlo, Oscar Alberto Bergott, Gloria Lilia Berzosa, Ariel Gonzalez Elicabe y Fernando Luis María Mancini, en su carácter de aspirantes a los cargos de Defensor Adjunto y Juez del Tribunal de Casación Penal y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal (ex Cámara de Apelación en lo Criminal y Correccional) del Departamento Judicial de La Plata, concursados.

Informe Sala Examinadora Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Mar del Plata y San Nicolás: Integrantes de la Sala Examinadora que interviniera en los



[Handwritten signatures]

exámenes rendidos el día 17 de septiembre por aspirantes a cargos de Juez de las Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Mar del Plata y San Nicolás elevan el informe de Sala que en copia se adjunta, resultando del mismo que -a criterio de la Sala informante- la totalidad de los inscriptos ha superado el piso mínimo exigido para aprobar. Se transcribe el cuadro resultante: -----

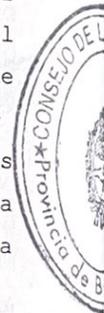
Letra	Puntaje Total
CC1	42
CC2	43
CC3	60
CC4	57
CC5	41
CC6	47
CC7	49
CC8	56
CC9	54
CC10	52
CC11	51
CC12	53
CC13	59
CC14*	39
CC15	57

Respecto al postulante CC14, debe de tenerse en cuenta lo expresado en el informe respecto a la identificación del examen.

El Consejo de la Magistratura decide aprobar el informe elaborado por la Sala Examinadora estableciendo que todos los participantes en el examen habiendo superado el piso sugerido continúan en calidad de postulantes para este concurso. -----

Verificado por los presentes que no se han violentado los precintos colocados en el momento de la finalización del examen, se procede a la apertura de los sobres blancos de los números clave, resultando la siguiente grilla: -----

Letra Clave	Número Clave	Apellido y nombre del Postulante	S. N.	M.D.P	Puntaje Total
CC1	2	Zuelgaray, Guillermo	X		42
CC2	7	Ferrara, Guillermo	X	X	43
CC3	9	Arribere, Roberto	X	X	60
CC4	10	Villanustre, Cecilia Adriana		X	57
CC5	11	Porthé, Carlos Arturo	X		41
CC6	12	Scoccimarro, Víctor Argimiro		X	47



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

	13	Rodríguez Aranda, Ricardo Adolfo			
CC8	16	Cura Grassi, Domingo César		X	49
CC9	21	Milesi, Luis Angel		X	56
CC10	22	Bautista, Néstor Edgardo	X		54
CC11	23	Telechea, César Luis	X		52
CC12	26	Loustanau, Roberto José	X		51
CC13	27	Magni, Juan Carlos		X	53
CC14*	28	Rago, Carlos Aurelio	X		59
CC15	29	Cazeaux, José Manuel		X	39
		Los postulantes que participaron del concurso (a excepción del Dr. Rago, cuya situación será analizada por el Consejo) serán notificados por Secretaría del resultado de su examen y citados a examen psicológico-psiquiátrico en la Dirección de Reconocimientos Médicos de la Provincia de Buenos Aires.		X	57

Siendo las trece treinta horas, se retira el Dr. Manuel Anglada y se incorpora al plenario el Dr. Eduardo H. Budiño.

Elaboración de ternas para cubrir las vacantes de Juez de Casación Penal y Juez de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal (ex Cámara de Apelación en lo Criminal y Correccional) del Departamento Judicial de La Plata:

El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución Provincial y los artículos 29, 19 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 24, 25 y concordantes del Reglamento, previa lectura de la respuesta a los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, oído el señor Procurador formula las siguientes ternas para cubrir las vacantes de:

Juez del Tribunal de Casación Penal (tres cargos):

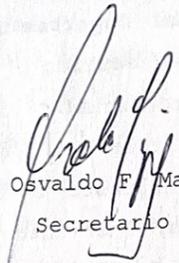
- Dr. Ricardo Borinsky -----
- Dr. Jorge Hugo Celesia -----
- Dr. Jorge Luis Dupuy -----
- Dr. Eduardo Carlos Hortel -----
- Dr. Carlos Alberto Mahiques -----
- Dr. Fernando Luis María Mancini -----
- Dr. Omar Roberto Ozafrain -----

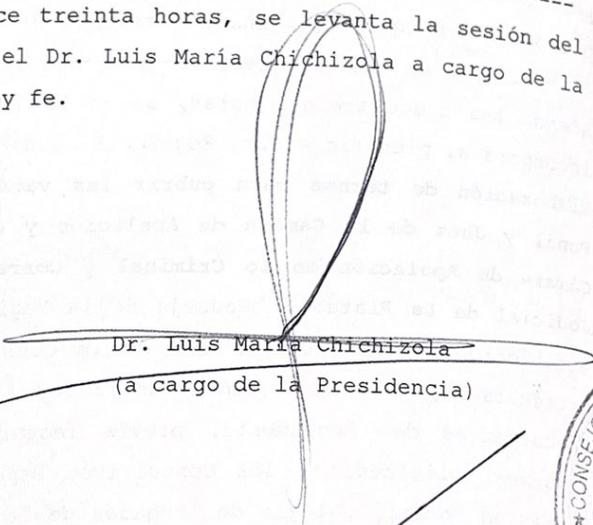
Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal (ex Cámara de
Apelación en lo Criminal y Correccional) del Departamento Judicial de
La Plata (dos cargos): -----

- Dr. Sergio Ramón Almeida -----
- Dra. Gloria Lilia Berzosa -----
- Dr. Octavio Etchegoyen Lynch -----
- Dr. Omar Roberto Ozafrain -----
- Dr. Rubén Mario Sarlo -----
- Dr. Ricardo Guillermo Szelagowski -----

Las mismas se elevarán -por orden alfabético y con los antecedentes de
los ternados- al Poder Ejecutivo. -----

Sin más, siendo las catorce treinta horas, se levanta la sesión del
día de la fecha, firmando el Dr. Luis María Chichizola a cargo de la
Presidencia por ante mí, doy fe.


Dr. Osvaldo F. Marcozzi
Secretario


Dr. Luis María Chichizola
(a cargo de la Presidencia)

